

Promovida por la Dirección General de Salud Pública de la
Consejería de Sanidad

La Comunidad de Madrid lanza una campaña informativa para reforzar la prevención frente al COVID-19 en la desescalada

- Incluye cuñas radiofónicas, inserciones en prensa generalista y local, contenidos en internet y publicidad exterior bajo el lema *Por mí, Por todos, Por ti*
- Se han elaborado carteles específicos por sectores de actividad y grupos de población
- El Gobierno regional apela a la responsabilidad del ciudadano e insiste en el uso de mascarilla, distancia social y lavado de manos

03 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid va a lanzar una campaña informativa y de concienciación durante la desescalada, con el objetivo de que la población de la región adopte las medidas preventivas necesarias y refuerce así su protección frente al COVID-19. Para ello, el Consejo de Gobierno ha aprobado hoy destinar 900.000 euros a esta acción, promovida por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, que se iniciará el próximo 9 de junio y se mantendrá hasta mediados del mes de julio.

Consta de distintos materiales informativos como cartelería, cuñas radiofónicas, anuncios en prensa generalista, local, contenidos en internet y publicidad en exterior -monopóster y cartelería digital en el transporte-. La campaña bajo el lema *Por mí, Por todos, Por ti*, apela a la responsabilidad del ciudadano para hacer frente a la epidemia, recordando que la aplicación de las medidas preventivas afecta tanto al individuo como al conjunto de la sociedad.

Por ello, el Gobierno regional insiste en que se deben guardar las medidas esenciales de prevención: distanciamiento de 2 metros, usar la mascarilla, lavarse las manos frecuentemente o usar gel hidroalcohólico, no tocarse la cara, nariz, ojos y boca y, por último, toser o estornudar en un pañuelo desechable o en el hueco del codo.

Además, los mensajes van destinados de forma concreta a grupos de población y a sectores de actividad. Así, se ha elaborado cartelería específica dirigida a las personas mayores y dependientes, a los que se reitera que tanto ellos como sus



Medios de Comunicación

cuidadores eviten, en la medida de lo posible, acudir a lugares concurridos. También hay cartelería con medidas de protección de los menores, recordando que los adultos son los responsables de que adopten las medidas esenciales.

La cartelería por sectores de actividad contempla medidas de prevención en el trabajo, en general y para toda la población. También consejos para empresarios, para hacer la compra, para el uso del transporte público, para los trabajos en domicilios, los transportistas y la hostelería.